

PROGRAMA DE CURSO

Código	Nombre			
EL 4901	Práctica Profesional I			
Nombre en Inglés				
Internship I				
SCT	Unidades Docentes	Horas de Cátedra	Horas Docencia Auxiliar	Horas de Trabajo Personal
0	0	0	0	190
Requisitos			Carácter del Curso	
EL3003 Laboratorio de Ingeniería Eléctrica EL3006 Seminario de Ingeniería Eléctrica Autorización			Obligatorio	
Resultado de Aprendizaje del Curso				
<p>Durante la práctica se evaluará en qué grado el alumno ha desarrollado la competencia según el nivel académico en el cual se encuentra, lo que le permitirá demostrar en forma integrada las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Genera para si mismo y para su equipo de trabajo, un espacio ético basado en la probidad solidaridad, respeto y tolerancia a las personas. • Manifiesta una actitud positiva para asumir los cambios que se le presentan. • Posee habilidades de comunicación escrita y oral en la propia lengua. • Demuestra capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. • Trabaja en equipo intradisciplinario. • Demuestra autonomía e iniciativa para realizar acciones en las cuales debe tomar decisiones. • Describe desarrollos científicos y/o tecnológicos relacionados con la ingeniería eléctrica. • Adquiere conocimientos y técnicas para el desarrollo de proyectos relacionados con la ingeniería eléctrica. • Analiza soluciones a problemas del ámbito de la ingeniería eléctrica desde el punto de vista técnico y económico, considerando las limitaciones prácticas. 				

Metodología Docente	Evaluación General
<p>El alumno debe asistir a charlas informativas para luego seleccionar práctica, donde, si es aprobada por el tutor y coordinador, se desempeñará como obrero u ayudante técnico, en una actividad relacionada a la ingeniería eléctrica, fuera de la universidad. El alumno debe prestar atención los aspectos técnico, administrativo y organizativo de una empresa, a los empleados y a las relaciones laborales. Posteriormente el alumno debe realizar una presentación y un reporte de su trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pre-evaluación de la propuesta de práctica • Evaluación de su desempeño en la práctica (Supervisor-Tutor) • Presentación oral • Auto-evaluación <p>Informe final, incluyendo comentarios y sugerencias efectuadas en la presentación Se ponderará un 70% la Integración de competencias genéricas y 30% las profesionales</p>

Vigencia desde:	1 de Marzo 2009
Elaborado por:	Pablo Estévez Javier Ruiz del Solar Doris Sáez Héctor Agosto